

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Riobamba, 19 de junio del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA CONSULTORIA EN GESTION HUMANA HBC
ECUADOR DALISJA S.A**

Presente.-

De mi consideración:

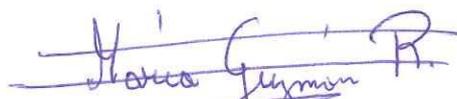
Dentro de las actividades como Comisario he revisado la documentación de la compañía en la cual se constatado que todos los registros contables tienen sus respectivos sustentos legales tales como facturas de ingresos por los servicios prestados y de igual forma las facturas de gastos, se ha trabajado en conjunto con el contador lo que ha permitido que la marcha de la compañía sea de forma ordenada.

El Balance y el Estado de Perdidas del periodo 2019 ha sido elaborado con lo establecido mediante ley bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es todo cuanto debo manifestar con respecto al periodo 2019 y pongo en consideración a la junta para su aprobación.

Por la atención a la presente agradezco su atención.

Atentamente,



**Magister María Guzmán R.
COMISARIO**